



## DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN TODOS LOS SUPUESTOS

---

1. Solicitud de inscripción.
2. Fotocopia del D.N.I. compulsada.
3. Resguardo de ingreso bancario de las tasas correspondientes (en cada caso).
4. Impreso de "Documentación que se aporta".

### ADEMÁS, PARA:

#### ·DIPLOMATURA/GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (Tanto en Nueva Inscripción como en Reactivación de Alta)

1. Fotocopia del Título o resguardo debidamente compulsada.
2. Resguardo de ingreso bancario de la tasa de inscripción.

#### ·REACTIVACIÓN DE ALTA PARA EXPEDIENTES DE HABILITACIÓN POR COPESA

1. Fotocopia del certificado de habilitación profesional.
2. Resguardo de ingreso bancario de la tasa de inscripción.

#### ·SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE DE OTRO COLEGIO A COPESA

1. Solicitud de traslado de expediente debidamente cumplimentada.
2. Resguardo de ingreso bancario de las tasas de inscripción y traslado de expediente.

## TASAS:

---

Tasa de inscripción (para primeras inscripciones y reactivación de alta): 6 euros

Tasa de inscripción y traslado de expediente: 26 euros (inscripción 6 euros/traslado 20 euros)

### CUENTA BANCARIA DE INGRESO DE CUOTA DE TASAS:

BANCO SABADELL ATLÁNTICO CUENTA Nº 0081/7480/05/0001193520

Una vez recepcionada en Secretaría Técnica CoPESA la solicitud de inscripción, la misma pasará por la siguiente Junta de Gobierno que se celebre. Una vez aprobada y dictada resolución por la Junta de Gobierno, para hacer efectiva el alta, el/la solicitante deberá remitir la documentación de la tramitación del alta colegial así como la tasa de alta y la cuota anual colegial.

La documentación aportada quedará depositada en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía (CoPESA).